



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0005354

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006615 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA MACO S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 4 de octubre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de octubre de 1983;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ing. Luis Fernando Enrique Coronel Coronel, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA MACO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

-7 SEP 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 40935
Trámite: 32753-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

17 SEP 2009

**ING. LUIS FERNANDO ENRIQUE CORONEL CORONEL
C.C. 0901959775**

NUMERO DE REPERTORIO: 42.531
FECHA DE REPERTORIO: 17/sep/2009
HORA DE REPERTORIO:13:13

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0005354, dictada el 7 de septiembre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A.**, La misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA MACO S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **LUIS FERNANDO ENRIQUE CORONEL CORONEL**, a foja **92.579**, Registro Mercantil número **17.914**.

ORDEN: 42531



S

REVISADO POR:

7




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

8015 332 11